

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA HOMBRES SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRONICA HOMSEPRI
CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL LUNES, 2 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí, en las oficinas de la **COMPAÑÍA HOMBRES SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRONICA HOMSEPRI CIA. LTDA.** Ubicada en la Av. Del ejército y sexta transversal de esta ciudad, siendo las quince horas quince minutos del lunes, 2 de abril de 2018.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan al Sr. Washington Ramiro Anrango Castro que actuara en calidad de presidente de la junta y designan en esta junta al Ing. César Edwin Plúa Macías, para que actué en calidad de secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM y ASISTENCIA:

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: Sr. Luis Anrango Torres accionista mayoritario con un 97.60% del total de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. En concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

AGENDA:

Conocer, aprobar y resolver sobre el único punto del orden del día: ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO 2017.

A Continuación el señor Secretario puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de compañía.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros.

ACUERDO:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios Accionistas acordaron por unanimidad.

PRIMERO: Aprobar los Estados de la **COMPAÑÍA HOMBRES SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRONICA HOMSEPRI CIA. LTDA.** Correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Director.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y posterior a la lectura de su contenido a los presentes, éstos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia de todos los accionistas asistentes, en la unidad de acto con la secretario, siendo las dieciséis horas quince minutos del día.



Ing. César Plúa Macías
SECRETARIO



Sr. Washington Anrango Castro
PRESIDENTE



Sr. Luis Anrango T.
GERENTE GENERAL